GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORREZ DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DECIBIRICO	
Departamento: Cesar	
Municipio: Aguachica, Cesar	
DETERMINANTES AMBIENTALES SANITARIOS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO	
Código CUPS	I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE
Intervención o tecnología	Educación y Comunicación para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de riesgos ambientales y al cuidado del entorno, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio 1 concertación de la actividad con el líder comunitario de la la comunidad seleccionada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a lideres comunitarios y personas a apoyar el proceso de información en salud. 2. La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde definan: A) Que enseñar? Defina con claridad el objetivo a trabajar, defina con claridad el tema y los contenidos a abordar. B) Como enseñar? Describa cada una de las acciones a seguir. Enuncie los materiales y/o recursos técnicos necesarios para el desarrollo de los contenidos. Estipule el tiempo y duración de las actividades. Anexe los documentos que considere pertinente para el abordaje metodológico y de contenidos (material de apoyo) C) Como evaluar? Evidencie y describa con claridad la estrategia de evaluación: preguntas, orientaciones para discusiones, formatos, material impreso (este proceso puede incluir pre test y pos test). Enfoque: Atención Primaria en Salud (APS) Enfoque comunitario y territorial Enfoque de promoción de la salud y prevención de riesgos ambientales Enfoque diferencial y de curso de vida Contenidos mínimos: Manejo adecuado de residuos sólidos Prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales Cuidado del agua y del entorno

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

<table>
<tr><td></td><td>Corresponsabilidad comunitaria en salud ambiental
Metodología:
Representaciones escénicas tipo pantomima con mensajes educativos claros
Lenguaje simbólico, inclusivo y culturalmente pertinente
Interacción directa con la comunidad
Espacios abiertos y de alta afluencia comunitaria
Articulación institucional:
Coordinación con autoridades locales, líderes comunitarios y entidades del sector salud y ambiente.
Duración estimada:
Cada intervención con una duración aproximada de 30 a 60 minutos.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Microterritorio y territorios concertados</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>5 intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td><table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr><tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr><tr><td>0</td><td>2</td><td>3</td><td>0</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,043,300.33</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 5,216,501.67</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de intervenciones lúdico–recreativas en salud ambiental realizadas
Fórmula: Intervenciones ejecutadas / Intervenciones programadas × 100
Meta: 2 intervenciones realizadas
Unidad de medida: Número
Fuente de verificación: Actas de ejecución, registros fotográficos y audiovisuales

2. Número de microterritorios intervenidos con acciones de educación en salud ambiental
Fórmula: Microterritorios intervenidos / Microterritorios priorizados × 100
Meta: 2 microterritorios intervenidos
Unidad de medida: Número
Fuente de verificación: Listado de microterritorios, informes técnicos
3. Número de personas sensibilizadas en salud ambiental mediante teatro callejero
Fórmula: Total de asistentes estimados en las intervenciones
Meta: Según planeación territorial
Unidad de medida: Personas
Fuente de verificación: Registros de asistencia, estimación poblacional, informes</td></tr>
</table>

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Indicador de Resultados	* Sensibilización comunitaria frente a prácticas de salud ambiental * Fortalecimiento de la cultura ambiental en los microterritorios intervenidos * Incremento del conocimiento básico sobre prevención de riesgos ambientales
Perfil de Talento Humano	Coordinadora PIC Técnico en saneamiento ambiental Actores
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	* Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. * Actas de ejecución de cada intervención realizada. * Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. * Listado de microterritorios intervenidos con fecha y lugar. *Informe técnico de ejecución con descripción de actividades y resultados. * Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales: acta de concertación y listado de asistencia. * Material pedagógico y escénico utilizado durante las intervenciones. * Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
INFORMACIÓN EN SALUD	
Código CUPS	I10001 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL I10201 - INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA I10204 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN I10205 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABORTO INSEGURO Y ACCESO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO I10206 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS I10207 INFORMACIÓN EN SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO I10208 INFORMACIÓN EN SALUD PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A ADOLESCENTES Y JÓVENES

	I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO I10302 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS SUELO, AGUA Y ALIMENTOS I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI I10308 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA I10501 INFORMACIÓN EN SALUD EN PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Intervención o tecnología	Informacion en salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Hogar Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Diseño e implementación de un (1) Plan de Comunicaciones e Información orientado a la producción, organización y difusión sistemática de mensajes en salud, dirigidos a individuos, familias, comunidades, organizaciones, redes sociales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sectores aliados, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informadas en salud en temas de Salud Ambiental Y Saneamiento Basico, Ecnt, Convivencia Social Y Salud Mental, Salud Sexual Y Reproductiva, Seguridad Alimentaria Y Nutricional, Pai, Emergentes Y Desentendidas (Ira, Eda, Geolmintiasis, Tb, Lepra), Etv Y Zoonosis, Poblaciones Vulnerables, Ámbito Laboral.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Su ejecución comprende: A.) Identificación previa de conocimientos, actitudes y prácticas de salud existentes y sobre las cuales se pretende incidir mediante estas acciones las acciones informativas B.) Diseño e implementación de estrategias de medios, de acuerdo con las particularidades de salud pública que se presenten en el territorio. Para este fin, se podrán realizar acciones a través de medios regionales o locales de comunicación (canales regionales, institucionales o comunitarios de radio y televisión); empleo de tecnologías de la información y redes sociales, entre otras que sean pertinentes para la difusión de mensajes o documentos clave. C.) Diseño e implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la apropiación e impacto de la información; y replanificación de las estrategias de acuerdo con los resultados de la evaluación. Enfoque: Atención Primaria en Salud (APS) Promoción de la salud y prevención de la enfermedad Enfoque poblacional, diferencial y territorial Comunicación para el cambio social y de comportamiento Componentes del Plan de Comunicaciones: Diagnóstico comunicacional en salud Definición de públicos objetivos Diseño de mensajes clave en salud Selección de canales y medios (comunitarios, institucionales, digitales y tradicionales) Producción de piezas comunicativas Estrategia de difusión y cronograma Seguimiento y evaluación

	Contenidos mínimos: TEMAS A INFORMAR: •información en salud para el cuidado del ambiente •información en salud para la promoción de la salud mental •información en salud sobre el libre ejercicio de la sexualidad, la identidad de género y la orientación sexual •información en salud para la prevención de violencias por razones de género y violencias sexuales •información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia •información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción •información en salud sobre la prevención del aborto inseguro y acceso a la interrupción voluntaria del embarazo •información en salud para la prevención de ITS, VIH/SIDA y hepatitis •información en salud en derechos sexuales y reproductivos y equidad de género •información en salud para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud a adolescentes y jóvenes •información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo •información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas suelo, agua y alimentos •información en salud en prevención de enfermedades infecciosas desatendidas •información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores •información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de zoonosis •información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - pai •información en salud para la promoción de hábitos higiénicos •información para la salud dirigido a la promoción de la higiene de manos •información en salud para la promoción de la actividad física •información en salud para promover la cesación del consumo de tabaco, derivados y sucedáneos •información en salud para la alimentación saludable •información en salud para la promoción del cuidado e higiene de la salud bucal •información en salud para la promoción de la salud visual •información en salud para la promoción de la salud auditiva y comunicativa •información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas oncológicas •información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas metabólicas •información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas cardiovasculares •información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades respiratorias crónicas

<table>
<tr><td></td><td>•información en salud para la adopción de estilos de vida saludable
•información en salud para la promoción de la alimentación en la primera infancia
•información en salud en prácticas de cuidado de la salud en el trabajo
Este Plan de comunicaciones e información debe incluir:
• Emisión de pautas publicitarias diarias en programas radiales de 2 veces por semana de 30 segundos en noticieros segmentos de opinión y musicales. 48 pautas, 2 por semana (costo unitario $ 18.133)
•Emisión de pautas publicitarias diarias en las emisoras comunitarias de 30 segundos de lunes a viernes: mínimo se deben reproducir 2 veces a la semana durante toda la ejecución del contrato. 48 pautas, 2 veces por semana (costo unitario $ 11.000).
•Emisión del programa institucional semanal en canales televisivos regionales y/o municipales, 30 minutos. 6 programas (valor unitario $ 50.000).
•Perifoneo: Disponer permanentemente de 20 horas de perifoneo de alta cobertura para acciones educativas de promoción de la salud y gestión del riesgo en los Microterritorios priorizados. (una vez por semana en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora). (Valor unitario $ 50.000).
•Diseño e impresión de 2 rotafolios con texto claro y breve, imágenes grandes y sencillas, y un diseño que facilite la comprensión del tema. Asegúrese de usar un tamaño de letra legible para el auditorio, evitar abreviaturas y fraccionar palabras. (valor unitario $ 200.000).</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio y Microterritorios concertados (hogares)</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera Infancia
Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>1 plan de comunicaciones e información en salud</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>1000</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 34.082.224</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 34.082.224</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Plan de Comunicaciones e Información en Salud elaborado e implementado
- Fórmula: Plan elaborado e implementado / Plan programado × 100
- Meta: 1 plan
- Unidad de medida: Número
- Fuente: Documento del plan aprobado
2. Número de mensajes y contenidos en salud producidos
- Fórmula: Mensajes producidos
- Meta: Según el plan
- Unidad de medida: Número</td></tr>
</table>

	- Fuente: Piezas comunicativas 3. Número de acciones de difusión realizadas - Fórmula: Acciones de difusión ejecutadas / Acciones programadas × 100 - Meta: Según el plan - Unidad de medida: Número - Fuente: Informes de difusión 4.Número de canales de comunicación utilizados para información en salud - Fórmula: Canales utilizados - Meta: Según el plan - Unidad de medida: Número - Fuente: Estrategia de medios 5. Número de actores del SGSSS y sectores aliados informados - Fórmula: Actores informados - Meta: Según planeación - Unidad de medida: Número -Fuente: Registros de socialización
Indicador de Resultados	1. Fortalecimiento del acceso a información clara, oportuna y pertinente en salud 2. Mejora en la capacidad de toma de decisiones informadas 3. Incremento del conocimiento en temas prioritarios de salud pública
Perfil de Talento Humano	Coordinaodora PIC Técnico en Salus Ambiental
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1. Documento del Plan de Comunicaciones e Información aprobado. 2. Actas de socialización y aprobación del plan. 3. Piezas comunicativas producidas (impresas, audiovisuales y digitales). 4. Registros de difusión (medios, fechas, alcances estimados). 5. Informes técnicos de ejecución del plan. 6. Evidencias fotográficas, audiovisuales y digitales. 7. Reportes de alcance y cobertura de los mensajes. 8. Actas de articulación intersectorial. 9. Registros de seguimiento y evaluación.
Rubro	
CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES	
Código CUPS	I30204 CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS COMPONENTES DE SALUD AMBIENTAL
Intervención o tecnología	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Hogar Educativo Institucional

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	Laboral
Estrategia de intervención	Fortalecimiento de 2 redes familiares, comunitarias y sociales mediante dos (2) Ciclos De Educación Y Comunicación En Salud Ambiental Y Saneamiento Basico, Ecnt, Convivencia Social Y Salud Mental, Salud Sexual Y Reproductiva, Seguridad Alimentaria Y Nutricional, Pai, Emergentes Y Desantendidas (Ira, Eda, Geolmintiasis, Tb, Lepra), Etv Y Zoonosis, Poblaciones Vulnerables, Ambito Laboral Con Enfoque De Diálogos De Saberes.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio 1 Acercamiento, convocatoria y concertación con la comunidad. Esta acción se incluye como un primer momento de 45 minutos, a cargo del profesional ambiente. Concertación de la actividad con la Red Social y comunitaria priorizada priorizada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los integrantes al proceso de invitación a los demás integrantes de la Red a la actividad de educación y comunicacion en salud. 2. Identificación de grupos sociales, líderes comunitarios y sujetos potencialmente interesados para la pre-selección de grupos. 3. Concertación de tiempos, espacios y elaboración del plan de trabajo por grupos. 4 Sistematización de sesiones educativas: La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesión. * Nombre de la actividad: Fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales mediante sesiones de educación y comunicación en salud ambiental con enfoque de diálogo de saberes. * Tipo de intervención: Intervención colectiva de promoción de la salud pública y fortalecimiento comunitario. * Alcance: Desarrollo de sesiones participativas de educación y comunicación en el marco de eventos de salud pública orientadas a fortalecer las redes familiares, comunitarias y sociales, promoviendo relaciones solidarias, interacciones saludables y capacidades comunitarias para la gestión de riesgos en salud, mediante la metodología de diálogo de saberes. * Cobertura Miníma: 15 a 20 personas * Duración por sesión: Entre 1 y 2 horas * Población objetivo: Redes familiares, comunitarias y sociales del microterritorio priorizado, incluyendo líderes comunitarios, madres comunitarias, cuidadores, trabajadores, población vulnerable y actores sociales estratégicos. * Enfoque: Atención Primaria en Salud (APS) Enfoque territorial

	Enfoque diferencial (género, ciclo de vida, etnia, discapacidad, ruralidad) Enfoque de derechos * Metodología: - Diálogo de saberes - Educación popular en salud - Trabajo grupal participativo - Análisis de situaciones del entorno - Intercambio de prácticas comunitarias - Participación social en salud Integración de prácticas comunitarias y saberes locales en salud pública * Contenidos mínimos: Salud ambiental y saneamiento básico Prevención y control de ECNT Convivencia social y promoción de la salud mental Salud sexual y reproductiva Seguridad alimentaria y nutricional PAI y esquemas de vacunación Prevención y manejo de eventos emergentes y desatendidos (IRA, EDA, geohelmintiasis, TB, lepra) Prevención de ETV y zoonosis Enfoque diferencial en poblaciones vulnerables Promoción de entornos laborales saludables * Articulación interinstitucional: Coordinación con autoridades ambientales, sector salud, organizaciones comunitarias, ICBF, instituciones educativas y otros actores locales. * Materiales e insumos: Material educativo impreso y/o digital Guías pedagógicas por componente Ayudas didácticas (rotafolios, cartillas, infografías) Formatos de registro y evaluación
Lugar(es) de ejecución	Territorio y Microterritorios concertados
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	Juventud Adultez Vejez (Líderes comunitarios, madres comunitarias, familias y actores sociales de los territorios priorizados)
Cantidad a ejecutar	2 redes (2 ciclos, 18 sesiones)
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** | **2 Tri** | **3 Tri** | **4Tri** 0 | 96 | 288 | 0
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses
Valor Unitario	$ 1,129,035.71

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Valor Total	$ 20,322,642.71
Indicador del Producto	1. Número de sesiones de educación y comunicación en salud ambiental realizadas con enfoque de diálogo de saberes - Fórmula: Sesiones realizadas / Sesiones programadas × 100 - Meta: Según planeación - Unidad de medida: Número - Fuente: Actas de ejecución 2. Número de líderes comunitarios y madres comunitarias participantes en las sesiones - Fórmula: Participantes registrados - Meta: Según planeación territorial - Unidad de medida: Personas - Fuente: Listados de asistencia 3. Número de eventos de salud pública desarrollados con participación comunitaria - Fórmula: Eventos realizados / Eventos programados × 100 - Meta: Según planeación - Unidad de medida: Número - Fuente: Informes técnicos
Indicador de Resultados	* Redes comunitarias fortalecidas para la gestión de la salud pública * Incremento de capacidades comunitarias para la prevención de riesgos en la salud * Mayor participación social en acciones de cuidado de la salud y de los entornos.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora del PIC Enfermera Técnico en salud Ambiental Psicóloga Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1. Acta de concertación con la comunidad (Relatoría de la reunión, fotografías, lista de asistencia). 2. Documento de planeación de la educación y comunicacion 3. Informe ejecutivo por cada ciclo de capacitación realizado del Microterritorios Priorizado: fotografías y lista de asistencias. 4. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en Excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 5. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realización 6. Consolidación de base de datos de gestores comunitarios
Rubro	
JORNADA DE SALUD	
Código CUPS	Jornadas de salud
Intervención o tecnología	Jornadas de salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Hogar Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Ejecución de cuatro (4) jornadas integrales de salud en microterritorios priorizados, dirigidas a población vulnerable con dificultades de acceso a los servicios de salud, mediante el despliegue articulado de talento humano interdisciplinario y la provisión de insumos y servicios necesarios, con el fin de garantizar la integralidad, oportunidad y eficiencia administrativa de las acciones individuales y colectivas.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Planeación 1. Presentación de documento de planeación con la metodología a utilizar durante las jornadas integrales de salud, integrando la oferta de servicios de diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen para desarrollar actividades relacionadas con la salud de la población NNAJ y mujeres, bajo el liderazgo de la Entidad Territorial de Salud. 2. Realizar Cronograma concertado con secretaria de Salud Departamental de las jornadas a realizar. 3. Formalizar invitaciones por parte de la ESE los oficios, correos electrónicos, pantallazos de envíos de las diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores. Concertación 1. Articular con la secretaria departamental de Salud 2. Deben ser ejecutadas y articuladas de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB presentes en el territorio 3. Concertar con coordinador de área los diseños o piezas informativas de las jornadas. 4. Articular con instituciones, actores comunitarios, para programar las acciones a realizar durante las jornadas de salud y las ofertas institucional de servicios con enfoque integral y diferencial. Ejecución 5. Realizar despliegue previo de medios de comunicación través de redes sociales y redes comunitarias en las comunidades a intervenir 6. Realizar perifoneo previo a la jornada de salud. 7. Para la organización de la jornada PIC es requerido en esta modalidad de prestación de servicios el lugar y espacio adecuado, insumos, material informativo, lúdico y gestión de incentivos para la ejecución de la jornada integral en salud. 8. Durante las jornadas de salud se desarrollarán acciones contempladas en el PIC (Ej. Actividades informativas, de canalización, educación y comunicación para la salud, tamizajes, vacunación antirrábica, etc.); acciones individuales o grupales definidas en el POS contratadas por las EAPB o coordinadas con otras EAPB con las cuales no se tiene contrato; así como otras actividades a cargo de otros sectores tendientes a la identificación o afectación de algunos

	determinantes sociales de la salud (Por ejemplo, registro civil, prestación servicios sociales, entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad, entre otros). 9. El talento humano, los medicamentos, insumos y equipos requeridos para la realización de los procedimientos, intervenciones y actividades incluidos en el POS serán cubiertos exclusivamente por la (EAPB), para beneficio de la población. Cierre 1. Informe consolidado de la población atendida por jornada de salud, con la caracterización y enfoque diferencial, actividades desarrolladas con sus respectivos soportes como registro fotográfico con georreferenciación, planillas de asistencias, actas y demás registros de verificación de las poblaciones con discapacidad, comunidades afrodescendientes, y lgtbq+ focalizada. Enfoque: Atención Primaria en Salud (APS) Enfoque territorial, comunitario y familiar Enfoque diferencial y de curso de vida Gestión integral del riesgo en salud Servicios y acciones mínimas a ofertar (según pertinencia territorial): Valoraciones médicas y de enfermería Promoción y prevención (vacunación, salud sexual y reproductiva, nutrición, salud mental) Tamizajes y detección temprana de riesgos Orientación y educación en salud Remisión y activación de rutas integrales de atención Acciones colectivas complementarias Talento humano: Equipo interdisciplinario conformado por médicos, enfermeros, auxiliares, psicólogos, nutricionistas, trabajadores sociales y otros profesionales según el perfil del territorio. Insumos y recursos: Medicamentos básicos, equipos biomédicos portátiles, insumos médicos y material educativo, conforme a la normatividad vigente. Articulación interinstitucional: Coordinación con ESE, EPS, autoridades locales, líderes comunitarios y otros sectores estratégicos.
Lugar(es) de ejecución	Territorio y Microterritorios concertados
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	Primera Infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez
Cantidad a ejecutar	4 jornadas de salud
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** | **2 Tri** | **3 Tri** | **4Tri**

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

		0	2	2	0	
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses					
Valor Unitario	$ 1,198,800.00					
Valor Total	$ 4,795,200.00					
Indicador del Producto	1. Número de jornadas integrales de salud realizadas en microterritorios priorizados - Fórmula: Jornadas realizadas / Jornadas programadas × 100 - Meta: 6 jornadas - Unidad de medida: Número - Fuente: Actas de ejecución 2. Número de personas atendidas durante las jornadas de salud - Fórmula: Total de personas atendidas - Meta: Según planeación territorial - Unidad de medida: Personas - Fuente: Registros de atención 3. Número de acciones individuales y colectivas en salud realizadas - Fórmula: Acciones realizadas - Meta: Según diseño de la jornada - Unidad de medida: Número - Fuente: Informes técnicos 4. Número de profesionales del talento humano en salud desplegados por jornada - Fórmula: Profesionales participantes - Meta: Según planeación - Unidad de medida: Personas - Fuente: Registros de talento humano 5. Número de microterritorios intervenidos con jornadas integrales de salud - Fórmula: Microterritorios intervenidos - Meta: Según priorización - Unidad de medida: Número - Fuente: Informes de ejecución					
Indicador de Resultados	Incremento del acceso efectivo a servicios de salud Atención integral de población vulnerable Disminución de barreras geográficas y administrativas Fortalecimiento de la respuesta territorial en salud					
Perfil de Talento Humano	Coordinadora PIC Enfermera Tecnico Ambiental Auxiliares de Enfermeria Psicologa Nutricionista					
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Entrega un (1) informe de las actividades ejecutadas. Debe contener las siguientes características: nombre de la actividad, Marco de ejecución (Ámbito, entorno, territorio), población impactada directa y población promedio impactada indirecta, productos y alcance (según los establecidos en el anexo técnico), descripción de la ejecución					

	de las actividades por etapas, tiempo de ejecución, cronograma, perfil y descripción del recurso humano ejecutor. Describir la etapa de planeación de actividades, con soportes y evidencias del desarrollo de la actividad. Además, el informe deberá incluir una evaluación de la actividad y presentación de las dificultades prestadas durante el desarrollo de las mismas, describir folios entregados. Análisis de los indicadores de resultado, con graficas. Al informe se les debe anexar soportes como listas de asistencia y evidencias fotográficas. Los soportes del informe, las actas de reunión, los formatos diligenciados y todos los productos de la actividad deben entregarse en magnéticos digitalizado y en físico. *Los formatos de registros deben diligenciarse completamente y deben estar sin tachones, borrones, enmendaduras.
Rubro	
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	
Código CUPS	I10401 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA I10402 INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE I10404 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL I10405 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL I10406 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA I10407 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ONCOLÓGICAS I10408 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS METABÓLICAS I10409 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS CARDIOVASCULARES I10410 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS I10412 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Intervención o tecnología	Información en Salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de Enfermedades Crónicas y adopción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	1. Nombre de la actividad: Intervenciones lúdico–recreativas para la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de estilos de vida saludables mediante teatro callejero. 2. Tipo de intervención: Intervención colectiva de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). 3. Alcance: Desarrollo de cinco (05) intervenciones comunitarias lúdico–recreativas, utilizando la estrategia de teatro callejero tipo pantomima, orientadas a fortalecer conocimientos, actitudes y prácticas saludables relacionadas con la prevención de enfermedades crónicas y la adopción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud. 4. Población objetivo: Población general de los territorios priorizados, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, adultos y personas en riesgo de enfermedades crónicas. 5. Enfoque: Atención Primaria en Salud (APS) Promoción de la salud y prevención de ECNT Enfoque comunitario y territorial Enfoque de curso de vida y diferencial 6. Contenidos mínimos: Alimentación saludable Actividad física regular Prevención del consumo de tabaco y alcohol Manejo del estrés y salud mental Prevención de hipertensión, diabetes y obesidad Detección temprana de cáncer: Cáncer de mama, Cuello Uterino, Colon, Próstata, cáncer Infantil Higiene Bucal, auditiva, visual y comuniactiva Metodología: Representaciones escénicas tipo pantomima con mensajes educativos claros Estrategias participativas y de interacción comunitaria Lenguaje simbólico, inclusivo y culturalmente pertinente Uso de espacios públicos de alta afluencia comunitaria Espacios de intervención:

<table>
<tr><td></td><td>Parques, plazas, instituciones educativas, centros comunitarios y otros espacios de alta afluencia.
Talento humano:
Equipo conformado por artistas escénicos y profesionales o técnicos en promoción de la salud, salud pública o áreas afines.
Articulación interinstitucional:
Coordinación con ESE, EPS, instituciones educativas, líderes comunitarios y autoridades locales.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio y Microterritorios concertados</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera infancia
Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>2</td><td>3</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,322,910.95</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 6,614,554.75</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas para la prevención de enfermedades crónicas
Fórmula: Intervenciones realizadas / Intervenciones programadas × 100
Meta: 5 intervenciones
Unidad de medida: Número
Fuente: Actas de ejecución
2. Número de territorios o espacios comunitarios intervenidos
Fórmula: Espacios intervenidos
Meta: Según planeación
Unidad de medida: Número
Fuente: Informes técnicos
3. Número de personas sensibilizadas en estilos de vida saludables
Fórmula: Total de asistentes estimados
Meta: Según planeación
Unidad de medida: Personas
Fuente: Registros de asistencia y estimaciones poblacionales
4. Número de mensajes educativos implementados durante las intervenciones
Fórmula: Mensajes difundidos
Meta: Según guion pedagógico
Unidad de medida: Número
Fuente: Guiones y materiales pedagógicos
5. Número de acciones de articulación institucional realizadas para el desarrollo de las intervenciones</td></tr>
</table>

	Fórmula: Acciones de articulación Meta: Según planeación Unidad de medida: Número Fuente: Actas y comunicaciones oficiales
Indicador de Resultados	* Incremento del conocimiento comunitario sobre prevención de ECNT * Fortalecimiento de actitudes favorables hacia estilos de vida saludables * Sensibilización comunitaria frente al autocuidado y la corresponsabilidad en salud
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	* Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. * Actas de ejecución de cada intervención realizada. * Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. * Listado de territorios o espacios intervenidos. * Guiones pedagógicos y material educativo utilizado. • Informes técnicos de ejecución y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
Código CUPS	I10403 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE I10413 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA I10605 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA
Intervención o tecnología	Información en Salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio 1 Concertación de la actividad con el líder comunitario, Rector de la IE, responsable de comedores, CDI, de la la comunidad seleccionada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización

	de las actividades y comprometer a lideres comunitarios y personas a apoyar el proceso de información en salud. 2. La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde definan: A)Que enseñar? Defina con claridad el objetivo a trabajar, defina con claridad el tema y los contenidos a abordar. B) Como enseñar? Describa cada una de las acciones a seguir. Enuncie los materiales y/o recursos técnicos necesarios para el desarrollo de los contenidos. Estipule el tiempo y duración de las actividades. Anexe los documentos que considere pertinente para el abordaje metodológico y de contenidos (material de apoyo) C) Como evaluar? Evidencie y describa con claridad la estrategia de evaluación: preguntas, orientaciones para discusiones, formatos, material impreso (este proceso puede incluir pre test y pos test). 1. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones presenciales. 2. Tipo de intervención: Acción colectiva de educación y comunicación para la salud, de carácter comunitario, participativo y lúdico. 3. Estrategia metodológica: Teatro callejero tipo pantomima, con enfoque pedagógico, simbólico y visual, que facilite la comprensión de mensajes en salud. 4. Población objetivo: Comunidad general del microterritorio priorizado, con énfasis en familias, cuidadores, mujeres gestantes, niñas, niños y población vulnerable. 5. Cobertura estimada: Intervención comunitaria abierta; estimación de 80 a 150 personas impactadas por intervención. 6. Duración por intervención: Entre 30 y 45 minutos. 7. Contenidos temáticos: Derecho humano a la alimentación. Prácticas alimentarias saludables. Lactancia materna y alimentación complementaria adecuada. Prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad. Manipulación higiénica de alimentos. Consumo de alimentos locales y culturalmente pertinentes. Talento humano requerido: Grupo de artes escénicas con experiencia en teatro comunitario y pantomima. Profesional del área de nutrición, enfermería o salud pública. Apoyo logístico y comunitario. 8. Espacios de intervención: Parques, plazas, instituciones educativas, centros comunitarios y otros espacios de alta afluencia. 9. Materiales e insumos: Vestuario y utilería escénica. Material educativo de apoyo (afiches, volantes, infografías). Equipos básicos de sonido (si aplica). 10. Enfoques transversales:

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

<table>
<tr><td></td><td>Atención Primaria en Salud (APS).
Enfoque territorial y comunitario.
Enfoque diferencial (etnia, género, curso de vida).
Enfoque de derechos.
11. Articulación interinstitucional:
Coordinación con ESE, EPS, instituciones educativas, líderes comunitarios y autoridades locales.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio y Microterritorios concertados</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera infancia
Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>2</td><td>3</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,823,320.45</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 9,116,602.25</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas para la prevención de enfermedades Nutricionales
Fórmula: Intervenciones realizadas / Intervenciones programadas × 100
Meta: 5 intervenciones
Unidad de medida: Número
Fuente: Actas de ejecución
2. Número de territorios o espacios comunitarios intervenidos
Fórmula: Espacios intervenidos
Meta: Según planeación
Unidad de medida: Número
Fuente: Informes técnicos
3. Número de personas sensibilizadas en seguridad Alimentaria y Nutricional
Fórmula: Total de asistentes estimados
Meta: Según planeación
Unidad de medida: Personas
Fuente: Registros de asistencia y estimaciones poblacionales
4. Número de mensajes educativos implementados durante las intervenciones
Fórmula: Mensajes difundidos
Meta: Según guion pedagógico
Unidad de medida: Número
Fuente: Guiones y materiales pedagógicos
5. Número de acciones de articulación institucional realizadas para el desarrollo de las intervenciones</td></tr>
</table>

	Fórmula: Acciones de articulación Meta: Según planeación Unidad de medida: Número Fuente: Actas y comunicaciones oficiales
Indicador de Resultados	* Incremento del conocimiento comunitario sobre prevención de enfermedades nutricionales * Fortalecimiento de actitudes favorables hacia la seguridad nutricional y alimentaria * Sensibilización comunitaria frente al autocuidado y la corresponsabilidad en salud
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	* Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. * Actas de ejecución de cada intervención realizada. * Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. * Listado de territorios o espacios intervenidos. * Guiones pedagógicos y material educativo utilizado. • Informes técnicos de ejecución y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I30101 ACOMPAÑAMIENTO AL INDIVIDUO Y LA FAMILIA EN LOS CENTROS DE ESCUCHA
Intervención o tecnología	Zonas de Orientación y centros de escucha
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo
Estrategia de intervención	Apoyo a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mediante la ejecución de acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento psicosocial, asistencia, formación, capacitación y referencia a servicios sectoriales e intersectoriales, con una frecuencia mínima de dos (2) veces por semana, en dos (2) Instituciones Educativas y un (1) barrio priorizado, con énfasis en mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Considerando que las Zonas de Orientación deben funcionar de manera constante, en concertación con la Institución Educativa y el lider de la comunidad del barrio concertado deben definirse: horarios, espacios y lugares y recursos (humanos y logísticos) y la relación con la comunidad del entorno.

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	1. Tipo de intervención: Intervención comunitaria e institucional de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de redes de apoyo, en el marco de la APS. 2. Ámbitos de intervención: Dos (2) Instituciones Educativas priorizadas. Un (1) barrio priorizado del territorio. 3. Frecuencia de atención: Mínimo dos (2) jornadas semanales por escenario intervenido. 4. Duración de cada jornada: Entre 3 y 4 horas. 5. Población objetivo: Mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, familias y comunidad educativa del territorio priorizado. 6. Acciones a desarrollar: Acogida y orientación inicial. Escucha activa individual y grupal. Acompañamiento psicosocial. Asistencia y orientación en rutas de atención. Formación y capacitación en temas psicosociales. Referencia y contrarreferencia a servicios sectoriales e intersectoriales (salud, educación, protección, justicia, entre otros). 7. Metodología: Enfoque psicosocial y comunitario. Atención centrada en la persona. Enfoque diferencial y de curso de vida. Enfoque de derechos y de género. 8. Talento humano requerido: Profesional en psicología o trabajo social. Profesional de apoyo en salud pública o enfermería. Gestor o promotor comunitario. Apoyo interinstitucional según casos. 9. Articulación intersectorial: Coordinación con sector salud, educación, comisarías de familia, ICBF, EPS, entidades de protección y organizaciones comunitarias. 10. Materiales e insumos: Espacios adecuados para atención confidencial. Formatos de atención, remisión y seguimiento. Material educativo y pedagógico. Elementos logísticos básicos. 11. Enfoques transversales: Atención Primaria en Salud (APS). Enfoque territorial. Enfoque diferencial (género, edad, vulnerabilidad). Enfoque de salud mental comunitaria
Lugar(es) de ejecución	IE CONCERTADAS, BARRIO CONCERTADO
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano y rural
Población Sujeto	Infancia Adolescencia Juventud Adultez

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	Vejez
Cantidad a ejecutar	48 encuentros
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** | **2 Tri** | **3 Tri** | **4Tri** 0 | 24 | 24 | 0
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses
Valor Unitario	$ 46,350.00
Valor Total	$ 2,224,800.00
Indicador del Producto	1. Número de Zonas de Orientación Escolar apoyadas. Meta: 3 escenarios (2 IE y 1 barrio). 2. Número de jornadas de atención realizadas. Meta: ≥8 jornadas mensuales por escenario. 3. Número de personas atendidas en las ZOE. Meta: ≥300 personas atendidas durante el periodo de ejecución. 4. Número de acciones de formación y capacitación realizadas. Meta: ≥12 acciones formativas. 5. Número de referencias y remisiones realizadas a servicios sectoriales e intersectoriales. Meta: ≥50 remisiones.
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de personas atendidas que acceden a rutas de atención y servicios de apoyo. Meta: ≥70%. 2. Nivel de fortalecimiento de redes de apoyo psicosocial en los territorios intervenidos. Meta: Evidencia cualitativa positiva en informes técnicos. 3. Reducción de barreras de acceso a orientación psicosocial en población priorizada. Meta: Evidencia en seguimiento comunitario. 4. Mejoramiento en la capacidad de afrontamiento y búsqueda de ayuda en la población atendida. Meta: ≥60% de los participantes reportan mejora.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Psicologa
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Actas de inicio y operación de las ZOE. Cronogramas y agendas de atención semanal. Registros de atención individual y grupal (formatos ZOE). Listados de asistencia y control de jornadas. Informes técnicos mensuales de ejecución y resultados. Registros de remisión y contrarreferencia. Evidencias de articulación intersectorial (actas, oficios, acuerdos). Registro fotográfico (respetando confidencialidad). Instrumentos de evaluación de satisfacción y percepción.
Rubro	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I10101 - INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Intervención o tecnología	Información en Salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio 1 concertación de la actividad con el lider comunitario, Rector de la IE, responsable de comedores, CDI, de la la comunidad seleccionada, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a lideres comunitarios y personas a apoyar el proceso de información en salud. 2. La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde definan: A) Que enseñar? Defina con claridad el objetivo a trabajar, defina con claridad el tema y los contenidos a abordar. B) Como enseñar? Describa cada una de las acciones a seguir. Enuncie los materiales y/o recursos técnicos necesarios para el desarrollo de los contenidos. Estipule el tiempo y duración de las actividades. Anexe los documentos que considere pertinente para el abordaje metodológico y de contenidos (material de apoyo) C) Como evaluar? Evidencie y describa con claridad la estrategia de evaluación: preguntas, orientaciones para discusiones, formatos, material impreso (este proceso puede incluir pre test y pos test). 1. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones presenciales. 2. Tipo de intervención: Acción colectiva de educación y comunicación para la salud, de carácter comunitario, participativo y lúdico. 3. Estrategia metodológica: Teatro callejero tipo pantomima, con enfoque pedagógico, simbólico y visual, que facilite la comprensión de mensajes en salud. 4. Población objetivo: Comunidad general del microterritorio priorizado, con énfasis en familias, cuidadores, mujeres gestantes, niñas, niños y población vulnerable. 5. Cobertura estimada: Intervención comunitaria abierta; estimación de 80 a 150 personas impactadas por intervención. 6. Duración por intervención: Entre 30 y 45 minutos. 7. Contenidos temáticos: Derecho humano a la alimentación.

<table>
<tr><td></td><td>Prácticas alimentarias saludables.
Lactancia materna y alimentación complementaria adecuada.
Prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad.
Manipulación higiénica de alimentos.
Consumo de alimentos locales y culturalmente pertinentes.
Talento humano requerido:
Grupo de artes escénicas con experiencia en teatro comunitario y pantomima.
Profesional del área de nutrición, enfermería o salud pública.
Apoyo logístico y comunitario.
8. Espacios de intervención:
Parques, plazas, instituciones educativas, centros comunitarios y otros espacios de alta afluencia.
9. Materiales e insumos:
Vestuario y utilería escénica.
Material educativo de apoyo (afiches, volantes, infografías).
Equipos básicos de sonido (si aplica).
10. Enfoques transversales:
Atención Primaria en Salud (APS).
Enfoque territorial y comunitario.
Enfoque diferencial (etnia, género, curso de vida).
Enfoque de derechos.
11. Articulación interinstitucional:
Coordinación con ESE, EPS, instituciones educativas, líderes comunitarios y autoridades locales.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Territorio y Microterritorios concertados</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera infancia
Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>2</td><td>3</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 600,144.45</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 3,000,722.25</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas para la prevención de enfermedades Nutricionales
Fórmula: Intervenciones realizadas / Intervenciones programadas × 100
Meta: 5 intervenciones
Unidad de medida: Número
Fuente: Actas de ejecución
2. Número de territorios o espacios comunitarios intervenidos</td></tr>
</table>

	Fórmula: Espacios intervenidos Meta: Según planeación Unidad de medida: Número Fuente: Informes técnicos 3. Número de personas sensibilizadas en seguridad Alimentaria y Nutricional Fórmula: Total de asistentes estimados Meta: Según planeación Unidad de medida: Personas Fuente: Registros de asistencia y estimaciones poblacionales 4. Número de mensajes educativos implementados durante las intervenciones Fórmula: Mensajes difundidos Meta: Según guion pedagógico Unidad de medida: Número Fuente: Guiones y materiales pedagógicos 5. Número de acciones de articulación institucional realizadas para el desarrollo de las intervenciones Fórmula: Acciones de articulación Meta: Según planeación Unidad de medida: Número Fuente: Actas y comunicaciones oficiales
Indicador de Resultados	* Incremento del conocimiento comunitario sobre actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental * Fortalecimiento de actitudes favorables hacia las actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental * Sensibilización comunitaria frente al autocuidado y la corresponsabilidad en salud
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermería Psicóloga
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	* Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones. * Actas de ejecución de cada intervención realizada. * Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. * Listado de territorios o espacios intervenidos. * Guiones pedagógicos y material educativo utilizado. • Informes técnicos de ejecución y resultados. • Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales. • Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.
Rubro	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I20302 ADMINISTRACIÓN [APLICACIÓN] DE PRUEBA (ESPECÍFICA) PARA CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS A LA POBLACIÓN CON SOSPECHA DE PATRONES DE CONSUMO PROBLEMÁTICO

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	I20303 ADMINISTRACIÓN [APLICACIÓN] DE PRUEBA (ESPECÍFICA) PARA DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS I20304 ADMINISTRACIÓN [APLICACIÓN] DE PRUEBA (ESPECÍFICA) PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN NIÑOS Y NIÑAS
Intervención o tecnología	Tamizajes
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo basico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Hogar Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Realizar ciento ochenta (180) tamizajes para la detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo asociados a salud mental y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo del ciclo vital, mediante la aplicación de instrumentos validados (SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio 1.Concertación de la actividad con los padres de familias o cuidadores principales, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y se debe socializar el objetivo y alcances de la actividad y comprometer al rector apoyar el proceso de invitación a la comunidad a la actividad de educación y comunicacion en salud. 2. Realizar el análisis de la población beneficiaria de los tamizajes PIC y su estado identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas. 3. La institución contratada que ejecutará esta acción del PIC generar los acuerdos con las EAPB que tienen población afiliada en el lugar donde se ejecutará el tamizaje; a fin de que se coordinen los mecanismos para informar los resultados y la atención de las personas que tengan resultados anormales. Desarrollo 1. Aplicar los tamizajes con las características establecidas en la Resolución 3280/2018. 2. Analizar a la ruta de atención concertada con las EAPB, a las personas con resultados fuera de parámetros normales 3. Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios. 4. Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes.

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	1. Tipo de intervención: Intervención individual de promoción y prevención en salud mental y consumo de sustancias, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). 2. Total de tamizajes: 180 tamizajes aplicados. Distribución de instrumentos: SRQ (Self Reporting Questionnaire): detección temprana de trastornos mentales en adultos (50 aplicaciones). RQC (Reporting Questionnaire for Children): detección temprana de trastornos mentales en niños y niñas (30 aplicaciones). ASSIST: detección de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas (50 aplicaciones). AUDIT: detección de consumo problemático de alcohol (50 aplicaciones). 3. Población objetivo: Personas a lo largo del ciclo vital (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores), con énfasis en población en situación de vulnerabilidad y con sospecha de riesgo psicosocial o consumo problemático. 4. Ámbitos de aplicación: Instituciones educativas, comunidades, ZOE, entornos comunitarios y puntos de atención priorizados. 5. Metodología: Aplicación individual y confidencial de instrumentos estandarizados. Entrevista breve y orientación inicial. Clasificación del riesgo según puntajes obtenidos. Activación de rutas de atención cuando se identifique riesgo. 6. Talento humano requerido: Profesional en psicología, trabajo social, enfermería o áreas afines, capacitado en el uso de los instrumentos. Apoyo comunitario o promotor de salud. 7. Procedimiento posterior al tamizaje: Orientación y consejería breve. Referencia y contrarreferencia a servicios de salud mental y/o consumo de sustancias según nivel de riesgo. Registro en formatos institucionales. 8 Enfoques transversales: Atención Primaria en Salud (APS). Enfoque diferencial y de curso de vida. Enfoque de derechos y confidencialidad. Enfoque de salud mental comunitaria.
Lugar(es) de ejecución	IE Priorizada Microterritorio Priorizado (Hogares) Institucion Priorizada Empresas Priorizadas
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbana, rural
Población Sujeto	Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Cantidad a ejecutar	ciento ochenta (180) tamizajes
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** | **2 Tri** | **3 Tri** | **4Tri** 0 | 40 | 140 | 0
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses
Valor Unitario	$ 21,000.00
Valor Total	$ 3,780,000.00
Indicador del Producto	1. Número total de tamizajes aplicados. Meta: 180 tamizajes realizados. 2. Número de tamizajes aplicados por tipo de instrumento. Meta: SRQ: 50 RQC: 30 ASSIST: 50 AUDIT: 50 3. Número de personas tamizadas por grupo etario. Meta: Registro desagregado por ciclo vital. 4. Número de orientaciones y consejerías breves realizadas. Meta: ≥180 orientaciones. 5. Número de remisiones realizadas a servicios de salud. Meta: ≥50 remisiones (según riesgo identificado).
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de personas con factores de riesgo identificados mediante tamizaje. Meta: Línea base a partir de resultados; seguimiento documentado. 2. Porcentaje de personas con riesgo identificado que acceden a orientación o ruta de atención. Meta: ≥70%. 3. Mejoramiento en la detección temprana de trastornos mentales y consumo problemático. Meta: Evidencia cuantitativa y cualitativa en informes técnicos. 4. Reducción de barreras de acceso a la atención en salud mental y consumo de sustancias. Meta: Evidencia cualitativa en seguimiento comunitario.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Psicologa
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Formatos diligenciados de los instrumentos SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT. Base de datos consolidada de tamizajes realizados. Listados de personas atendidas (con códigos para confidencialidad). Informes técnicos de ejecución y análisis de resultados. Registros de orientación, consejería y seguimiento. Formatos de remisión y contrarreferencia. Actas de supervisión y seguimiento institucional. Evidencias de capacitación del talento humano en el uso de instrumentos.
Rubro	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Código CUPS	I11109 - EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA
Intervención o tecnología	Educación y comunicación para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Educativo
Estrategia de intervención	Realizar dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud, cada uno conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidos a adolescentes entre 12 y 17 años en dos (2) instituciones educativas priorizadas, orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida y liderazgo, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el matoneo, las violencias y otras problemáticas sociales
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los rectores de los colegios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer al rector a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. 1. Tipo de intervención: Educación colectiva continuada en promoción de la salud mental, convivencia escolar y prevención de riesgos psicosociales, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). 2. Número de ciclos: Dos (2) ciclos formativos. 3. Número de sesiones por ciclo: Mínimo nueve (9) sesiones secuenciales. 4. Duración por sesión: Mínimo 45 minutos. 5. Población objetivo: Adolescentes entre 12 y 17 años. 6. Cobertura: 25 adolescentes por ciclo (total 50 adolescentes). 7. Instituciones educativas: Dos (2) instituciones educativas priorizadas. 8. Metodología: Educación participativa y experiencial. Aprendizaje basado en habilidades para la vida. Trabajo grupal continuo con el mismo grupo. Técnicas lúdicas, reflexivas y vivenciales. Enfoque de liderazgo juvenil y pares. 9. Contenidos temáticos Educar a la comunidad en: Modulo 1 :Autoconocimiento: reconocimiento de nuestra personalidad, características, fortalezas, debilidades, aspiraciones, expectativas, etc. Modulo 2: Empatía: capacidad para ponerse en el lugar de otra persona y desde esa posición captar sus sentimientos.

<table>
<tr><td></td><td>Modulo 3: Comunicación efectiva o asertiva: habilidad para expresarse de manera apropiada al contexto relacional y social en el que se vive.
Modulo 4: Relaciones interpersonales: habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales saludables.
Modulo 5: Toma de decisiones: habilidad para tomar decisiones de manera efectiva y responsable.
Modulo 6: Manejo de problemas y conflictos: habilidad para resolver problemas y conflictos de manera efectiva.
Modulo 7: Pensamiento creativo: habilidad para generar ideas nuevas y originales. Pensamiento crítico: habilidad para analizar y evaluar información de manera objetiva y crítica.
Modulo 8. Proyecto de Vida y redes de apoyo
Modulo 9: Evaluación Post - saberes y Refuerzo de Conocimientos
10. Talento humano requerido:
Profesional en psicología, trabajo social o áreas afines.
Profesional de apoyo en salud pública o enfermería.
Facilitador con experiencia en trabajo con adolescentes.
11. Articulación institucional: Coordinación con directivos docentes, orientadores escolares y familias.
12. Materiales e insumos:
Guías pedagógicas por sesión.
Material lúdico y didáctico.
Formatos de asistencia y evaluación.
13. Enfoques transversales:
Atención Primaria en Salud (APS).
Enfoque de derechos.
Enfoque diferencial y de curso de vida.
Enfoque de género y protección integral.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>IE Priorizadas</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, Rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Adolescencia</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>9</td><td>9</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 176,000.00</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 3,168,000.00</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de ciclos de educación y comunicación en salud realizados.
Meta: 2 ciclos ejecutados.
2. Número de sesiones educativas desarrolladas.
Meta: ≥18 sesiones realizadas.
3. Número de adolescentes participantes en los ciclos formativos.
Meta: 50 adolescentes vinculados.
4. Número de instituciones educativas intervenidas.
Meta: 2 instituciones.
5. Número de temáticas psicosociales abordadas.</td></tr>
</table>

	Meta: ≥7 temáticas.
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de adolescentes que fortalecen habilidades para la vida y liderazgo. Meta: ≥70% de los participantes. 2. Porcentaje de adolescentes que reconocen riesgos asociados al consumo de SPA y violencias. Meta: ≥75%. 3. Mejoramiento en actitudes de convivencia y resolución pacífica de conflictos. Meta: Evidencia en evaluaciones pre y post. 4. Disminución de conductas de riesgo autorreportadas. Meta: Evidencia cualitativa en seguimiento.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Psicologa
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Actas de inicio y cierre de cada ciclo formativo. Cronogramas y planes de sesión. Listados de asistencia por sesión. Registros fotográficos y audiovisuales (respetando confidencialidad). Informes técnicos de ejecución y resultados. Guías pedagógicas y materiales utilizados. Instrumentos de evaluación pre y post intervención. Actas de articulación con instituciones educativas. Registros de seguimiento y acompañamiento.
Rubro	
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
Código CUPS	I10201 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL I10202 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO Y VIOLENCIAS SEXUALES I10203 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Educativo Comunitario
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los rectores de los colegios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer al rector a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. 1. Tipo de intervención: Acción colectiva de educación y comunicación para la salud, con enfoque comunitario, lúdico y participativo. 2. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones presenciales. 3. Escenarios de intervención: Instituciones educativas y parques priorizados del territorio. 4. Población objetivo: Adolescentes entre 11 y 18 años, estudiantes y jóvenes del entorno educativo y comunitario. 5. Cobertura estimada: Intervención abierta; estimación de 80 a 150 adolescentes impactados por intervención. 6. Duración por intervención: Entre 30 y 45 minutos. 7. Estrategia metodológica: Teatro callejero tipo pantomima, con lenguaje simbólico y visual, culturalmente pertinente, que facilite la apropiación de mensajes en DSR. 8. Contenidos temáticos: Derechos sexuales y reproductivos. Autonomía corporal y toma de decisiones informadas. Prevención del embarazo adolescente. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS). Igualdad de género y respeto por la diversidad. Prevención de violencias sexuales y de género. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. 9. Talento humano requerido: Grupo de artes escénicas con experiencia en teatro comunitario y pantomima. Profesional del área de salud pública, psicología, enfermería o trabajo social. Apoyo logístico y articulación comunitaria. Metodología complementaria: Mensajes clave al cierre de cada intervención. Orientación breve sobre rutas de atención en SSR. 10. Materiales e insumos: Vestuario y utilería escénica. Material pedagógico de apoyo (afiches, volantes). Equipos básicos de sonido (si aplica). 11. Enfoques transversales: Atención Primaria en Salud (APS). Enfoque de derechos. Enfoque diferencial y de curso de vida. Enfoque de género y diversidad.
Lugar(es) de ejecución	Microterritorios Priorizados IE Priorizaddas

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural
Población Sujeto	Adolescencia Juventud Adultez Vejez
Cantidad a ejecutar	cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** | **2 Tri** | **3 Tri** | **4Tri** 0 | 3 | 2 | 0
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses
Valor Unitario	$ 600,691.05
Valor Total	$ 3,003,455.25
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. Meta: 5 intervenciones ejecutadas. 2. Número de instituciones educativas y parques intervenidos. Meta: ≥5 escenarios intervenidos. 3. Número estimado de adolescentes participantes. Meta: ≥400 adolescentes impactados. 4. Número de temáticas de derechos sexuales y reproductivos abordadas. Meta: ≥6 temáticas. 5. Número de piezas pedagógicas utilizadas durante las intervenciones. Meta: ≥3 piezas educativas
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de adolescentes que reconocen sus derechos sexuales y reproductivos. Meta: ≥70% de los adolescentes impactados. 2. Incremento en actitudes favorables hacia la toma de decisiones responsables en SSR. Meta: Evidencia positiva en evaluaciones rápidas. 3. Porcentaje de adolescentes que identifican rutas de acceso a servicios de SSR. Meta: ≥60%. 4. Fortalecimiento de prácticas de autocuidado y prevención en SSR. 5. Meta: Evidencia cualitativa en informes técnicos.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Psicologa
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Actas de ejecución de cada intervención. Cronograma y programación de actividades. Registro fotográfico y audiovisual (respetando protección de menores). Informes técnicos de ejecución y resultados. Listado de escenarios intervenidos con fecha y lugar. Material pedagógico y escénico utilizado. Evidencias de articulación con instituciones educativas. Instrumentos de evaluación rápida de conocimientos o percepciones.
Rubro	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
Código CUPS	I11207 - EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO
Intervención o tecnología	Educacion y comunicación para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario
Estrategia de intervención	Realizar DOS (2) ciclos de educación y comunicación en salud materna y perinatal en dos microterritorio priorizado, conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidas a mujeres y hombres, orientadas a la prevención de riesgos durante el embarazo, identificación de signos de alarma, promoción de la lactancia materna y fortalecimiento de prácticas de autocuidado en salud materna y perinatal
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los lideres comunitarios de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. Especificaciones técnicas 1. Tipo de intervención: Educación colectiva continuada en promoción y mantenimiento de la salud materna y perinatal, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). 2. Número de ciclos: Dos (2) ciclo formativo. 3 Número de sesiones: Mínimo dieciocho(18) sesiones secuenciales. 4. Duración por sesión: Mínimo cuarenta y cinco (45) minutos. 5. Población objetivo: Mujeres gestantes, mujeres en periodo de lactancia, mujeres en edad fértil, hombres, parejas y cuidadores. 6. Cobertura: Mínimo quince (15) personas por grupo; participación total estimada de sesenta (60) personas. 7. Ámbito de intervención: Microterritorios priorizados 8. Metodología: Educación participativa y comunitaria. Diálogo de saberes. Aprendizaje vivencial y práctico. Enfoque familiar y comunitario. 9. Contenidos temáticos: Embarazo saludable y planificación reproductiva. Signos de alarma durante el embarazo, parto y puerperio. Control prenatal y adherencia a la atención. Lactancia materna exclusiva y prolongada.

<table>
<tr><td></td><td>Cuidado del recién nacido.
Salud sexual y reproductiva.
Corresponsabilidad familiar en la salud materna.
Mantenimiento de la salud materna y perinatal.
10. Talento humano requerido:
Profesional de enfermería, medicina, nutrición o áreas afines.
Promotor(a) comunitario(a) de salud.
Apoyo logístico.
11. Articulación institucional:
Coordinación con ESE, IPS, EPS, ICBF y actores comunitarios.
12. Materiales e insumos:
Guías educativas en salud materna.
Material didáctico y audiovisual.
Formatos de asistencia y evaluación.
13, Enfoques transversales:
Atención Primaria en Salud (APS).
Enfoque de derechos sexuales y reproductivos.
Enfoque de género.
Enfoque diferencial y territorial.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Microterritorios priorizados
IE priorizadas</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>DOS (2) ciclos de educación y comunicación</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>9</td><td>9</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 251,000.00</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 4,518,000.00</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de ciclos de educación en salud materna realizados.
Meta: 1 ciclo ejecutado.
2. Número de sesiones educativas desarrolladas.
Meta: ≥9 sesiones realizadas.
3. Número de personas participantes en el ciclo formativo.
Meta: 60 personas participantes.
4. Número de temáticas de salud materna y perinatal abordadas.
Meta: ≥8 temáticas.
5. Número de materiales educativos utilizados.
Meta: ≥5 piezas pedagógicas.</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>1. Porcentaje de participantes que reconocen signos de alarma durante el embarazo y puerperio.
Meta: ≥75%.</td></tr>
</table>

	2. Porcentaje de participantes que fortalecen prácticas de autocuidado en salud materna y perinatal. Meta: ≥70%. 3. Incremento en el conocimiento sobre lactancia materna y cuidado del recién nacido. Meta: ≥75%. 4. Mejoramiento en la adherencia a controles prenatales y postnatales (autorreporte). 5. Meta: Evidencia cualitativa y cuantitativa en seguimiento
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Psicologa Nutricionista
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Acta de inicio y cierre del ciclo formativo. Cronograma y planes de sesión. Listados de asistencia por sesión. Registro fotográfico y audiovisual (respetando confidencialidad). Informes técnicos de ejecución y resultados. Material pedagógico utilizado. Instrumentos de evaluación pre y post intervención. Evidencias de articulación institucional. Registros de seguimiento comunitario.
Rubro	
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
Código CUPS	I20106 ENTREGA O DISPENSACIÓN DE CONDONES MASCULINOS PARA POBLACIONES VULNERABLES
Intervención o tecnología	Tamizajes
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Hogar Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Realizar detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo relacionados con VIH, hepatitis y sífilis, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo de su ciclo vital
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio 1 Concertación de la actividad con los padres de familias o cuidadores principales, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y se debe socializar el objetivo y alcances de la actividad y comprometer al rector apoyar el proceso de invitación a la comunidad a la actividad de educación y comunicacion en salud. 2. Realizar el análisis de la población beneficiaria de los tamizajes PIC y su estado identificar las EAPB responsables de dicha población para

<table>
<tr><td></td><td>concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas.
3. La institución contratada que ejecutará esta acción del PIC generar los acuerdos con las EAPB que tienen población afiliada en el lugar donde se ejecutará el tamizaje; a fin de que se coordinen los mecanismos para informar los resultados y la atención de las personas que tengan resultados anormales.

Desarrollo
1. Aplicar los tamizajes con las características establecidas en la Resolución 3280/2018.
2. Analizar a la ruta de atención concertada con las EAPB, a las personas con resultados fuera de parámetros normales
3. Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios.
4. Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes.

El entorno institucional involucra los siguientes escenarios:
Instituciones prestadoras de servicios de salud: Son aquellas entidades cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud y que se encuentran habilitadas de conformidad con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.
Instituciones que prestan servicios sociales o protección integral
Establecimientos que concentran o aglomeran individuos como población privada de la libertad, batallones, conventos, centros vida, entre otros.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>IE priorizada
Microterritorio priorizado (hogares)
Institución priorizada
Empresas priorizadas</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>300 tamizajes</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td><table><tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr><tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr><tr><td>75</td><td>75</td><td>75</td><td>75</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 13,520.00</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 4,056,000.00</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>Personas con prácticas para el cuidado y protección de los entornos</td></tr>
<tr><td>Indicador de Resultados</td><td>No de tamizajes realizados/Total de tamizajes programados*100</td></tr>
</table>

	Número de personas con riesgo identificadas/ número de personas tamizadas Número de personas canalizadas/número de personas en riesgo identificadas
Perfil de Talento Humano	Enfermera Psicóloga
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	1 Acta de Concertación de la actividad con el rector de la IE, 2, Tamizaje tabulado en Excel 100% 3, Informe de los resultados del tamizaje realizado 3, Registros fotográficos de la actividad indicando fecha y hora 4. Registrar en la plataforma los tamizajes realizados 5. Informe del número de preservativos entregados. 4, Registros de canalizaciones
Rubro	
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	
Código CUPS	I10307 INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con las enfermedades prevenibles por vacunación, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, rectores de IE, CDI, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. Especificaciones técnicas 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, enmarcada en la estrategia del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y la Atención Primaria en Salud.

	2. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: Instituciones educativas priorizadas. Parques y espacios comunitarios priorizados del territorio. 4. Población objetivo: Niños, niñas y adolescentes. Padres, madres y cuidadores. Comunidad en general presente en los escenarios intervenidos. 5. Cobertura esperada: Mínimo 50 personas por intervención. Total estimado: ≥250 personas impactadas. 6. Metodología: Presentación de obra tipo pantomima, con enfoque pedagógico y participativo. Uso de lenguaje corporal, símbolos y narrativas accesibles para la comunidad. 7. Mensajes clave sobre: Importancia de la vacunación. Enfermedades prevenibles con vacunas (sarampión, rubéola, poliomielitis, tosferina, tétanos, hepatitis B, entre otras). Mitos y realidades sobre las vacunas. Esquema regular y jornadas de vacunación. Espacio de interacción y diálogo posterior a la presentación. 9. Talento humano requerido: Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario o pantomima. Profesional de salud (enfermería o salud pública) para apoyo pedagógico. Promotor/a comunitario/a o enlace institucional. 10. Materiales e insumos: Vestuario y utilería teatral. Material gráfico educativo (PAI). Equipos de sonido portátil (si aplica). Registros de asistencia y formatos de seguimiento. 11. Articulación institucional: Coordinación con IPS, ESE, Secretaría de Salud, instituciones educativas y líderes comunitarios. Articulación con jornadas de vacunación cuando aplique. 12. Enfoques transversales: Atención Primaria en Salud (APS). Enfoque de derechos. Enfoque diferencial y territorial. Comunicación para el cambio social.
Lugar(es) de ejecución	Microterritorios priorizados le priorizadas Comedores Espacios laborales
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbano, rural

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Población Sujeto	Primera infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez
Cantidad a ejecutar	cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** 0 | **2 Tri** 2 | **3 Tri** 3 | **4Tri** 0
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses
Valor Unitario	$ 2,603,510.22
Valor Total	$ 13,017,551.12
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. Meta: 5 intervenciones ejecutadas. 2. Número de escenarios intervenidos (instituciones educativas y parques). Meta: ≥5 escenarios. 3. Número de personas participantes en las intervenciones. Meta: ≥ 50 personas. 4. Número de piezas pedagógicas o mensajes educativos transmitidos. Meta: ≥5 mensajes clave por intervención. 5. Número de acciones de articulación con el PAI (orientación, remisión o convocatoria). Meta: ≥5 acciones.
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de participantes que reconocen la importancia de la vacunación como estrategia preventiva. Meta: ≥80%. 2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre enfermedades prevenibles por vacunación. Meta: Evidencia de mejora en encuestas rápidas pre y post intervención. 3. Mejora en actitudes favorables hacia la vacunación en la población intervenida. Meta: ≥70% de percepción positiva. 4. Aumento en la intención de completar esquemas de vacunación. Meta: Evidencia cualitativa y cuantitativa documentada.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Informes técnicos de ejecución de las intervenciones. Actas y registros de asistencia por intervención. Registros fotográficos y audiovisuales. Guion o libreto de las pantomimas con mensajes en vacunación. Encuestas rápidas de percepción y conocimiento (pre y post). Listados de escenarios intervenidos. Registros de articulación con el PAI (remisiones, convocatorias). Informes de supervisión y seguimiento institucional
Rubro	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS	
Código CUPS	I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO I10309 INFORMACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertada
Microterritorio	Concertada
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas, CDI y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA y EDA, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, rectores de IE, CDI, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. Especificaciones técnicas 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). 2. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: Instituciones educativas priorizadas. Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Parques y espacios comunitarios priorizados. Población objetivo: Niños y niñas menores de 5 años (con participación de cuidadores). Niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Padres, madres, cuidadores y comunidad en general. 4. Cobertura esperada: Mínimo 40 personas por intervención. Total estimado: ≥200 personas impactadas. 5. Metodología:

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

	Presentación de obras tipo pantomima con enfoque pedagógico, participativo y comunitario. Uso de lenguaje corporal, símbolos y narrativas adaptadas a la edad y contexto. 5. Desarrollo explícito de los tres (3) mensajes clave: * IRA: - Lavado frecuente de manos y etiqueta respiratoria. - Identificación temprana de signos de alarma y consulta oportuna. - Ambientes libres de humo y ventilación adecuada. * EDA: - Consumo de agua segura y adecuada manipulación de alimentos. - Lavado de manos antes de comer y después de ir al baño. - Uso oportuno de sales de rehidratación oral y reconocimiento de signos de alarma. -Espacio final de interacción, retroalimentación y diálogo con la comunidad. 6. Talento humano requerido: Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario/pantomima. Profesional de salud (enfermería, salud pública o medicina) para soporte técnico. Promotor/a de salud comunitario/a. 7. Materiales e insumos: Vestuario y utilería teatral. Material educativo impreso o visual sobre IRA y EDA. Equipos de sonido portátil (si aplica). Formatos de registro y evaluación rápida. 8. Articulación institucional: Coordinación con ESE, IPS, CDI, instituciones educativas y líderes comunitarios. Articulación con estrategias de AIEPI comunitario y entornos saludables. 9. Enfoques transversales: Atención Primaria en Salud. Enfoque de curso de vida. Enfoque diferencial y territorial. Comunicación para el cambio social.
Lugar(es) de ejecución	Microterritorios priorizados IE priorizadas Comedores Espacios laborales
Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)	Urbana, rural
Población Sujeto	Primera infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez
Cantidad a ejecutar	cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas
Tiempo (trimestre)	**CANTIDAD: 100%** **1 Tri** | **2 Tri** | **3 Tri** | **4Tri**

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

		0	2	3	0	
Tiempo (duración de la actividad en meses)	6 meses					
Valor Unitario	$ 1,252,820.05					
Valor Total	$ 6,264,100.25					
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. o Meta: 5 intervenciones ejecutadas. 2. Número de escenarios intervenidos (instituciones educativas, CDI y parques). o Meta: ≥5 escenarios priorizados. 3. Número de personas participantes en las intervenciones. o Meta: ≥200 personas. 4. Número de obras o presentaciones de pantomima desarrolladas con mensajes IRA–EDA. o Meta: 5 presentaciones. 5. Número de mensajes educativos claves transmitidos por intervención. o Meta: 6 mensajes clave (3 IRA y 3 EDA).					
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de participantes que identifican al menos dos signos de alarma de IRA y EDA. o Meta: ≥75%. 2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre prácticas preventivas frente a IRA y EDA. o Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención. 3. Porcentaje de cuidadores que reconocen el uso adecuado de sales de rehidratación oral en EDA. o Meta: ≥70%. 4. Cambio positivo en actitudes frente a la consulta oportuna ante signos de alarma. o Meta: ≥70% de percepción favorable.					
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria					
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Informes técnicos de ejecución de cada intervención. Actas y listados de asistencia firmados. Registros fotográficos y audiovisuales de las presentaciones. Guiones o libretos de las obras de pantomima con mensajes IRA–EDA. Encuestas rápidas de conocimiento y percepción (pre y post intervención). Registros de articulación con CDI, instituciones educativas y ESE. Informes de supervisión y seguimiento por parte de la entidad territorial.					
Rubro						
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES Y ZOONOSIS						
Código CUPS	I10304 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES I10305 INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ZOONOSIS					

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado
Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Educativo Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), otras instituciones y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los eventos de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, rectores de IE, CDI, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. Especificaciones técnicas 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, enmarcada en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el enfoque de Atención Primaria en Salud. 2. Número de intervenciones: Cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: Instituciones educativas. Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Otras instituciones comunitarias (juntas de acción comunal, hogares comunitarios, etc.). Parques y espacios públicos priorizados. 4. Población objetivo: Niños, niñas y adolescentes. Padres, madres y cuidadores. Comunidad en general, con énfasis en poblaciones vulnerables. 5. Cobertura esperada: Mínimo 40 personas por intervención. Total estimado: ≥200 personas. 6. Metodología:

<table>
<tr><td></td><td>Presentaciones tipo pantomima con enfoque pedagógico, participativo y comunitario.
Uso de narrativas visuales y corporales adaptadas a la edad y contexto sociocultural.
Inclusión de mensajes clave sobre:
ETV: eliminación de criaderos, uso de toldillos y repelentes, consulta oportuna ante signos de alarma (dengue, zika, chikungunya, malaria).
Zoonosis: tenencia responsable de animales, vacunación antirrábica, manejo adecuado de residuos, prevención de mordeduras y contacto con animales potencialmente transmisores.
Espacio de interacción comunitaria posterior a la obra para reforzar mensajes y resolver dudas.
7. Talento humano requerido:
Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario o pantomima.
Profesional del área de salud (salud pública, enfermería).
Promotor/a de salud comunitario/a.
8, Materiales e insumos:
Vestuario y utilería teatral.
Material educativo impreso o visual (afiches, volantes, cartillas).
Equipos de sonido portátil (si aplica).
Formatos de registro y evaluación.
9. Articulación institucional:
Coordinación con ESE, IPS, instituciones educativas, autoridades ambientales y líderes comunitarios.
Articulación con programas de ETV, zoonosis y salud ambiental del ente territorial.
10. Enfoques transversales:
Atención Primaria en Salud.
Enfoque diferencial y de curso de vida.
Enfoque territorial y comunitario.
Comunicación para el cambio social.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Microterritorios priorizados
IE priorizadas
Comedores
Espacios laborales</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>2</td><td>3</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
</table>

Valor Unitario	$ 909,568.40
Valor Total	$ 4,547,842.00
Indicador del Producto	1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas. Meta: 5 intervenciones ejecutadas. 2. Número de escenarios intervenidos (instituciones, CDI y parques). Meta: ≥5 escenarios priorizados. 3. Número de personas participantes en las intervenciones. Meta: ≥200 personas. 4. Número de presentaciones de pantomima desarrolladas con mensajes de ETV y zoonosis. Meta: 5 presentaciones. 5. Número de mensajes educativos clave transmitidos por intervención. Meta: ≥5 mensajes clave (ETV y zoonosis).
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de participantes que identifican al menos tres prácticas preventivas frente a ETV y zoonosis. Meta: ≥75%. 2. Incremento en el nivel de conocimiento sobre la eliminación de criaderos y control vectorial domiciliario. Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención. 3. Porcentaje de participantes que reconocen la importancia de la tenencia responsable y vacunación animal. Meta: ≥70%. 4. Cambio positivo en actitudes frente a la consulta oportuna ante signos de alarma de ETV y zoonosis. Meta: ≥70%.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Técnico en salud ambiental
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Informes técnicos de ejecución de cada intervención. Actas y listados de asistencia firmados. Registros fotográficos y audiovisuales de las presentaciones. Guiones o libretos de las obras de pantomima con contenidos de ETV y zoonosis. Encuestas rápidas de conocimiento, actitudes y prácticas (pre y post intervención). Registros de articulación interinstitucional (ESE, instituciones educativas, autoridades ambientales). Informes de supervisión y seguimiento por parte de la entidad territorial
Rubro	
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MICOBACTERIAS	
Código CUPS	I10301 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO I10303 INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS
Intervención o tecnología	Información para la salud
Línea Operativa	III. Cuidado de la salud
Territorio	Concertado

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**ANEXO TECNICO** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	

Microterritorio	Concertado
Numero de Equipos Básicos	1 equipo básico
Entorno (Hogar, educativo, comunitario, institucional, laboral	Comunitario Institucional Laboral
Estrategia de intervención	Desarrollo de tres (03) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en otras instituciones comunitarias y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Micobacterias (Tuberculosis y Enfermedad de Hansen), en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).
Especificaciones técnicas mínimas a tener en cuenta para la ejecución de estas	Inicio * Concertación de la actividad con los lideres comunitarios, espacios laborales, otras instituciones de los microterritorios seleccionados, en este proceso de concertación se debe definir fecha y lugar de realización de las actividades y comprometer a los lideres a apoyar el proceso de la actividad de educación y comunicacion en salud * La ESE deberá presentar el documento de planeación de la actividad donde defina la temática a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecución, la metodología a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones. Especificaciones técnicas 1. Tipo de intervención: Intervención colectiva de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, enmarcada en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el enfoque de Atención Primaria en Salud. 2. Número de intervenciones: tres (03) intervenciones lúdico–recreativas. 3. Escenarios de intervención: Instituciones educativas priorizadas. Otras instituciones comunitarias (hogares comunitarios, juntas de acción comunal, organizaciones sociales). Parques y espacios públicos priorizados. 4. Población objetivo: Niños, niñas y adolescentes. Jóvenes y adultos. Comunidad en general, con énfasis en población vulnerable y contactos de riesgo. 5. Cobertura esperada: Mínimo 40 personas por intervención. Total estimado: ≥200 personas impactadas. 6. Metodología: Representaciones teatrales tipo pantomima con enfoque pedagógico y comunitario. Uso de lenguaje corporal, símbolos y escenas que faciliten la comprensión y reduzcan el estigma. Inclusión de mensajes clave: Tuberculosis: signos y síntomas respiratorios persistentes, importancia del diagnóstico oportuno, adherencia al tratamiento y prevención del estigma.

<table>
<tr><td></td><td>Enfermedad de Hansen: signos tempranos (lesiones cutáneas con alteración de sensibilidad), curabilidad, importancia del tratamiento oportuno y no discriminación.
Espacios de interacción y diálogo comunitario posterior para resolver dudas y reforzar mensajes.
7. Talento humano requerido:
Grupo artístico con experiencia en teatro comunitario/pantomima.
Profesional del área de salud (salud pública, enfermería o medicina) con conocimiento en TB y Hansen.
Promotor/a de salud comunitario/a.
8. Materiales e insumos:
Vestuario y utilería teatral.
Material educativo impreso o audiovisual.
Equipos de sonido portátil (si aplica).
Instrumentos de registro y evaluación.
9. Articulación institucional:
Coordinación con ESE, IPS, instituciones educativas y referentes de los programas de TB y Hansen.
Articulación con líderes comunitarios y organizaciones sociales.
10. Enfoques transversales:
Atención Primaria en Salud.
Enfoque de derechos humanos y reducción del estigma.
Enfoque diferencial y territorial.
Comunicación para el cambio social.</td></tr>
<tr><td>Lugar(es) de ejecución</td><td>Microterritorios priorizados
Comedores
Espacios laborales</td></tr>
<tr><td>Ámbito Territorial (urbana, rural, rural disperso)</td><td>Urbano, rural</td></tr>
<tr><td>Población Sujeto</td><td>Primera infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez</td></tr>
<tr><td>Cantidad a ejecutar</td><td>tres (03) intervenciones lúdico–recreativas</td></tr>
<tr><td>Tiempo (trimestre)</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CANTIDAD: 100%</th></tr>
<tr><th>1 Tri</th><th>2 Tri</th><th>3 Tri</th><th>4Tri</th></tr>
<tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tiempo (duración de la actividad en meses)</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Valor Unitario</td><td>$ 1,402,061.25</td></tr>
<tr><td>Valor Total</td><td>$ 4,206,183.75</td></tr>
<tr><td>Indicador del Producto</td><td>1. Número de intervenciones lúdico–recreativas realizadas.
Meta: 5 intervenciones ejecutadas.
2. Número de escenarios intervenidos (instituciones y parques).
Meta: ≥5 escenarios priorizados.
3. Número de personas participantes en las intervenciones.
Meta: ≥200 personas.</td></tr>
</table>

	4. Número de presentaciones de pantomima desarrolladas con contenidos de TB y Hansen. Meta: 5 presentaciones. 5. Número de mensajes educativos clave transmitidos por intervención. Meta: ≥5 mensajes clave.
Indicador de Resultados	1. Porcentaje de participantes que reconocen al menos tres signos de alarma de tuberculosis. Meta: ≥75%. 2. Porcentaje de participantes que identifican signos tempranos de la Enfermedad de Hansen y reconocen su curabilidad. Meta: ≥70%. 3. Incremento en el nivel de conocimiento comunitario sobre diagnóstico y tratamiento oportuno de TB y Hansen. Meta: Evidencia de mejora en instrumentos pre y post intervención. 4. Reducción de actitudes estigmatizantes frente a personas con TB y Hansen. Meta: ≥70% de percepción favorable.
Perfil de Talento Humano	Coordinadora Pic Enfermera Auxiliares de Enfermeria Psicologia
Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica y administrativa financiera.	Informes técnicos detallados de ejecución. Actas y listados de asistencia firmados. Registros fotográficos y audiovisuales de las intervenciones. Guiones o libretos de las obras con mensajes de TB y Hansen. Encuestas de conocimiento, actitudes y percepciones (pre y post intervención). Registros de articulación con ESE, IPS y referentes programáticos. Informes de supervisión y seguimiento de la entidad territorial.
Rubro	